

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n. 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelmas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO III.—NÚM. 821

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sábado 29 de Junio de 1895

Por circunstancias especiales, liquida cuantos muebles tiene en su almacén Simón Marco.

Vísita dicha casa, seguro que compráreis Zaragoza, 24.—Entrada libre

MARQUÉS DE MUDELA

14 GRANDES BODEGAS

IMPORTANTE: Rechazad por ilegítima toda botella que no lleve la etiqueta estampada al margen y la firma del cosechero.

Despacho, Génova, 55.—Sevilla.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ESCALA DE RESERVA

y pensiones á las viudas

El artículo 29 de la ley de presupuestos ha quedado en esta forma aprobado por el Congreso...

Art. 29. El ministro de la Guerra, al hacer uso de la facultad que le concede el art. 9.º de la ley orgánica de las escalas de reserva...

A los segundos tenientes de la reserva gratuita ingresados en la misma por virtud del real decreto de 10 de Abril de 1889...

Se autoriza al ministro de la Guerra para conceder el empleo de segundos tenientes de dichas escalas, en las armas y cuerpos de sus procedencias respectivas...

La prescripción novena del artículo 10 del reglamento de recompensas para las clases de tropa de 29 de Octubre de 1890...

Y el dictamen sobre pensiones á viudas y huérfanos de militares, aprobado el martes también en el Congreso...

Artículo 1.º Las viudas y huérfanos de jefes y oficiales del ejército cuyos causantes al contraer matrimonio tuvieron á lo menos el grado de capitán...

Art. 2.º Para disfrutar de los derechos á que se refiere el artículo anterior no será obstáculo la subsistencia de reales órdenes que en algunos casos particulares se hayan dictado.

Art. 3.º La fecha del matrimonio para el disfrute de los beneficios que concede esta ley será la del casamiento canónico...

Art. 4.º El reconocimiento y abono de las pensiones que se concedan con arreglo á esta ley se sujetarán en cuanto á sus atrasos, cuantía y forma de percibo...

Palacio del Congreso, 22 de Junio de 1895. Federico Ochando, presidente.

Temblores de tierra

Desde mediados de Abril próximo pasado vienen notándose en Jimena (Cádiz) frecuentes temblores de tierra, que tienen atomizadas á estos vecinos.

Y no les falta razón para ello, dada la constitución geológica de este país, casi todo compuesto de tierra arcillo-ferruginosa...

Noticias locales

Ayer han pasado por Sevilla con dirección á Cádiz, donde embarcaron en la misma tarde con rumbo á Cuba...

Hé aquí el estado de nuestro mercado en la semana que acaba de pasar.

Complete satisfacción en el mercado de granos y semillas. Hay muchos deseos de vender por parte de los agricultores...

Contra lo que se esperaba el aceite ha descendido en sus precios, siendo esto resultado de lo que más arriba se indica...

La concurrencia del ganado de la costa de África sigue influyendo en los precios de la carne, que sostiene la baja iniciada...

Hay varios compradores de lanas que vienen á efectuar buenos negocios, pero aun no se han marcado precios que han de servir de norma en lo sucesivo.

Los alcoholes también han tenido una pequeña baja. Los precios del pan son, como en la semana anterior...

Las carnes se venden á los precios siguientes: vaca, de 1'35 á dos pesetas kilo; carnero y macho, de una á 1'20; cabra y oveja, á una peseta.

Siendo las industrias siderúrgicas de Sevilla una de las mejores de España; industrias de las que depende un número extraordinario de obreros...

Nadie se explica el silencio de nuestros diputados, silencio que condena á nuestras fábricas y fundiciones á tener que competir con las de las ciudades referidas en condiciones desfavorables...

La Cámara de Comercio ha telegrafiado al Senado pidiendo sea excluida Sevilla de la subida del derecho arancelario del carbón mineral...

Como en nuestra edición de anoche decíamos, ya se ha descubierto el triste significado de los despojos que anteayer trajo á Sevilla enredados en las ruedas la locomotora del tren correo de Madrid.

Los informes oficiales dicen que en lo alto del terraplén del arroyo de Rabanales, fué hallado, horriblemente mutilado, el cadáver de un hombre que fué arrollado por el tren correo procedente de Madrid...

Un periódico de Granada publica una revista fechada en Sevilla y escrita por un Angel Suero, en la que se dicen inexactitudes y se cometen toda clase de equivocaciones al tratar de las últimas corridas de toros lidiadas en esta plaza.

En la Escuela Normal de Maestros hubo exámenes de revalida y obtuvo la calificación de sobresaliente D. Francisco Romero y Noriega.

Anoche se promovió un incendio en una fábrica de cerillas establecida en la antigua iglesia de Santa Lucía.

Francisco Navarro Paquiro, herido, como ya saben nuestros lectores, por el tercer toro de los lidiados el día de San Juan en nuestra plaza de toros, se encuentra notablemente mejorado.

Lo rápido de la mejoría del Navarro ha hecho sospechar la proximidad de un retroceso en la curación, razón de la gravedad de la herida.

El verano ha entrado con tales bríos que no tenemos que envidiar nada en temperatura á los habitantes de las márgenes del Senegal.

Así es que las personas acomodadas y á quien se lo permiten sus negocios ó ocupaciones, se ocupan en los preparativos para emprender la temporada de verano en playas hospitalarias ó bien acondicionadas.

Sin embargo, la pérdida de cosechas, la crisis mercantil y las desgracias que pesan sobre la patria, hace que muchas familias desistiendo de sus acostumbrados viajes de lujo por el extranjero...

Es de esperar, por consiguiente, que se vean intily cohechirridas las pintorescas playas de Cádiz, Chipiona, Sanlúcar, Conil, Puerto Real, Puerto de Santa María y Huelva.

Un conocido periodista de esta capital ha terminado un monólogo con destino al teatro del Duque, escrito expresamente para la señora Torres, que se titula Momentos antes.

Dicho monólogo será estrenado probablemente el domingo próximo.

Durante el verano las horas de oficinas en la Cámara de Comercio y en la secretaria de la junta de obras del Puerto, establecida en la Casa Lonja, son desde las ocho de la mañana á las doce de la tarde.

A pesar de haber suprimido del cartel de espectáculos del teatro del Duque, la dirección artística, el nombre de la notable actriz Loreto Prado, ésta representará hoy y mañana la escena Loreto-Fregoli de la revista Ande el movimiento...

Hija de un príncipe tan culto como el laborioso conde de Paris, su educación es tan esmerada como vastos son los conocimientos, fruto de una sólida instrucción.

Si las circunstancias llevarán á su prometido al trono de Italia, tendría Manuel Filiberto una auxiliar eficazísima en la penosa carga del gobierno, del mismo modo que tendrá ahora una compañera que llenará de venturas su hogar.

Congreso Madrid 28, 4 t. (Retrasado.) El Sr. Díaz Moreu pide que los restos de Peral sean trasladados al panteón de marinos ilustres.

Senado Madrid 28, 5 t. (Retrasado.) Empieza la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Os touros Lisboa 28, 9 n. Los toros de Braganza fueron regulares. Fabrilo puso banderillas al cuarto, quedando regular. Con la muleta mediano.

La huelga Madrid 28, 11-25 n. Aumenta la huelga de tejedores en Alcoy, calculándose en 6.000 el número de huelguistas.

Cuba Madrid 28, 11-30 n. Un telegrama de Filadelfia dice que el día de Julio se celebrará en New-York la asamblea de filibusteros para elegir presidente del gobierno de la futura república y levantar además un empréstito pagadero cuando Cuba sea libre.

Alcaldes Madrid 29, 2 m. Han sido nombrados alcaldes de Sevilla don Anselmo Rodríguez; de Constantina, el marqués de Moedano; de Estepa, el Sr. Crespo Rodríguez; de Utrera, D. José Gutiérrez de los Ríos; de Cazalla, D. Carlos Gomez y Alvarez de Toledo; de Osuna, D. Esteban Chito Lijero; de Marchena, el Sr. Jurado Morcillo, y de Sanlúcar, el Sr. Martín Pereira.

EDICIÓN DE LA NOCHE

La guerra en Cuba

El teniente jefe del destacamento de El Mulato no se llama Queipo, sino Becerra. Hé aquí algunos datos biográficos de dicho oficial.

D. Antonio Becerra Romero es natural de Carmona (Sevilla). Nació en 1850 é ingresó en el servicio militar como soldado en 1871.

Hizo la campaña carlista del Norte desde 1873 hasta su conclusión y en ella se le concedió por mérito de guerra empleo de sargento segundo y grado y empleo de primero, con cinco cruces rojas, dos de ellas pensionadas.

El gobierno ignora á estas horas si el teniente Becerra está en poder de los insurrectos, ó por el contrario, en poder de nuestras fuerzas, y en este caso si recayó ya el fallo del consejo de guerra.

Boda de príncipes

En la iglesia católica de Kingston se ha verificado el enlace que une á las casas de Orleans y Saboya en las personas de la princesa Elena y el duque de Aosta, cuyos retratos anteceden.



La novia Elena Luise, Princesa de Orleans, nació en Twickenham el 14 de Julio de 1871 y por línea materna descendiendo de la española casa de Borbón.

Es una rubia ideal, de hermosos ojos azules, alta, esbelta, figura distinguida que á la lengua denota majestad, y por su trato áfable inspira á primera vista la mayor simpatía.

Hija de un príncipe tan culto como el laborioso conde de Paris, su educación es tan esmerada como vastos son los conocimientos, fruto de una sólida instrucción.

Si las circunstancias llevarán á su prometido al trono de Italia, tendría Manuel Filiberto una auxiliar eficazísima en la penosa carga del gobierno, del mismo modo que tendrá ahora una compañera que llenará de venturas su hogar.



El novio Manuel Filiberto de Saboya, duque de Aosta, hijo mayor del caballero rey D. Amadeo, nació en Génova en 1869.

Su afición por las armas le llevó pronto á la Academia militar de Turín y de ella salió para pasar como oficial alumno á la de aplicación.

Hoy es coronel del quinto regimiento de artillería. Poseedor de una gran parte de la pingüe fortuna heredada de la que fué un día reina Victoria, no desmerecerá en esta parte como tampoco en las simpatías que inspira, de la princesa á quien legara muchos de sus bienes el duque de Aumale.

Bien visto en la corte y entre el pueblo italiano, el joven duque vive ordinariamente en Florencia, dando á la ciudad el esplendor que acompaña á la residencia de las personas reales.

Independiente de lo de Aosta en su modo de ser, algo caprichoso, iba donde le guiaba su fantasía, olvidando algunas veces los deberes que su calidad de príncipe de la sangre le imponían con respecto á los altos personajes del país y desairando también hasta cierto punto, por una mujer hermosa, á las damas de la reina Margarita que residían en Florencia.

Mas, á pesar de estos defectos, el príncipe goza indiscutible popularidad, y así se demostró cuando después del torneo celebrado con ocasión de las bodas de plata de los soberanos de Italia, en que el duque apareció majestuoso y soberbio bajo el gran manto blanco de Humberto, la mayoría de los gentiles hombres florentinos le siguieron á Roma, formando parte de su corte.

El batallón de San Fernando

Madrid 28. El batallón de San Fernando que marchó anoche á Cádiz, donde embarcará con rumbo á Cuba, entró ayer por la mañana, silenciosamente, en traje de marcha, en la iglesia del Buen Suceso.

Algunas señoras, madres y hermanas de los oficiales que mandarán en la gran Antilla las fuerzas expedicionarias; muchas mujeres del pueblo, madres y hermanas también de los soldados que forman el citado batallón, entraron en el templo para asistir con sus hijos y hermanas á la misa rezada que diría el señor obispo de Sión, provicario general castrense.

El acto religioso resultó solemne y conmovedor. El elocuente padre Cardona subió á la sagrada cátedra y dirigió desde ella una sentida plática á los soldados.

—Dios no quiere la guerra—exclamaba el obispo de Sión—pero la consiente y la autoriza cuando los hijos desnaturalizados atentan á la integridad de la patria.

En los momentos de la lucha os recomiendo el santo consuelo de la oración: ella os fortalecerá y os dará bríos para el combate, y yo todos los días elevaré mis preces al Altísimo para que os lleve á la victoria por el honor de nuestra querida España.

Después de terminada la misa se repartió á todos los individuos del batallón una medalla de la Purísima, patrona del arma.

De regreso al cuartel de la Montaña del Príncipe Pio, un funcionario de la real casa entregó al coronel del regimiento de San Fernando, D. Eduardo Cosas y Berros, el obsequio de la regente á los bizarros militares, que consistía en 100 cajas de cigarrillos imperiales para los jefes y oficiales y 4.000 cigarrillos peninsulares y 40 arrobas de vino de Valdepeñas para la tropa.

La señora marquesa de Squilache remitió al citado coronel seis cajas, perfectamente surtidas, de curas antisépticas, para los heridos.

Los cigarrillos donados por la reina se repartieron en la forma siguiente: Cuatro á cada soldado; siete á los sargentos, y una caja á cada uno de los oficiales.

A las cinco y media se dió á las tropas expedicionarias rancho ordinario; á las seis se tocó diana en lugar de escuadra, y media hora después, compañía.

A las siete salió el batallón de San Fernando del cuartel de la Montaña. Inmenso gentío esperaba en la calle de Ferraz y plaza de San Marcial.

Al paso de la tropa estrujábase la multitud para adelantarse y estrechar la mano de los soldados. Los vivos á España y á Cuba española eran contestados por todos con entusiasmo. Desde los balcones agitábase los pañuelos; los soldados correspondían locos de alegría á aquellas manifestaciones.

Al pasar por el Congreso muchos diputados salieron á la escalinata y saludaron á los valientes soldados con vivas al ejército español. Los coches se detenían; la gente corría tras el batallón. Muchos lloraban, otros, roncos de gritar y empapados en sudor, trepaban por la columna de un farol y desde allí arengaban á la tropa, agitando en la mano la gorriila.

El dueño de la camisería establecida en la casa número 2 de la Carrera de San Jerónimo, sacó á la calle un enorme cajón lleno de abanicos, que repartió entre los soldados, cuando pasaron éstos por frente á su establecimiento.

El paso desde el cuartel á la estación fué, en suma, una eflorescencia prueba de cariño del vecindario de Madrid á los esforzados campeones que marchan al teatro de la guerra para reconquistar el territorio invadido por insurrectos cubanos.

Era punto menos que imposible penetrar en los andenes de la estación del Mediodía. El calor sofocaba. La multitud, agolpándose á las puertas, formaba una barrera infranqueable.

Los soldados pasaron uno á uno recibiendo apretones de manos y abrazos estrechísimos. Algunas mujeres decían llorando: —¡Pobrecitos, Dios sabe si se quedarán allí!

Pero ellos, los soldados, reían, cantaban y daban gracias á los separatistas. Muchas señoras y señoritas, con lágrimas en los ojos, despedíanse de sus parientes, algunos hijos, otros maridos, hermanos otros.

El teniente abanderado, empufando en la diestra la enseña gloriosa, á la que daban guardia de honor seis soldados, en medio de un grupo, hablando con un señor anciano, su padre tal vez y con dos señoritas vestidas de negro, sus hermanas quizas, y los seis soldados con bayoneta calada en el fusil, graves y bien plantados, custodiando la bandera que les serviría de estímulo en el combate, como única representación de la patria, por cuya integridad lucharán hasta morir.

Asomado á una ventanilla de un vagón de tercera, cantaba zaragozanas un trompetilla que apenas tendría catorce años. El ministro de la Guerra y el capitán general habíanse parado delante del coche. El muchacho cantó: Aquí se va un cornetilla de Saboya y San Fernando y aunque él se marcha riendo su madre qu'eda llorando.

El general Azcárraga saludó al rapaz con un cariñoso movimiento de cabeza y se alejó conmovido. El cornetilla cantó más coplas. Cada una de ellas era saludada con aplausos y brávos.

De vez en cuando abríase el compacto grupo para dejar paso, ya al general Martegui, que llevaba la representación de la reina, ya al general Ortega, ya al general Capdepón, ya al obispo de Sión.

Todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio acudieron á despedir á sus compañeros. Estos ocupaban un vagón de primera clase.

Los gritos de entusiasmo aturdirán, el calor sofocaba y el tren, lleno de soldados, avanzaba ó retrocedía en pausados movimientos. Una señorita, hermana de uno de los oficiales que marchaban á Cuba, sufrió un síncope, que la duró algunos minutos.

A las nueve y cuarto arrancó el tren pausadamente. El entusiasmo de la multitud se desbordó entonces. Las bandas batieron un alegre pasacalle, los soldados saludaban con las gorras, el público les aplaudía.

Y el ministro de la Guerra y el capitán general y los demás tenientes generales, cuadros militarmente, con el manto derecho en la visera del ros, saludaban á aquel puñado de valientes que dentro de algunos días navegarán con rumbo á la gran Antilla, teatro de la guerra, para batirse por España.

Noticias generales

Vapores correos de la Compañía Transatlántica. El vapor Villaverde llegó á la Habana el miércoles 26, el vapor C. Condat salió de la Habana para Veracruz el miércoles 26, el vapor I. Miranda salió de Port Saïd para Suez el miércoles 26, el vapor Habana salió de Santiago de Cuba para Habana el miércoles 26, el vapor Babat salió de Coruña para Santander el jueves 27, el vapor P. Stristegui salió de Santander para Liverpool el jueves 27. —Se ha suicidado en las afueras de Tarragona Antonio Villatoro, creyéndose que su fatal

determinación obedeció a la carencia de recursos.

—Ha cesado la huelga de los descargadores de carbón en el Ferrol y sigue la de los obreros del Hospital.

—En Valladolid se ha ahorcado un sugeto de 22 años, llamado Antonio Riego, que tenía por oficio tocar pianos de mar ubrio.

—En el momento de ir a estar un haz de mies falleció en Valverde un segador á consecuencia del calor.

—El juez municipal de San Gervasio procedió á los días pasados al levantamiento del cadáver de una mujer que se supone se suicidó echándose á un gran aljibe.

—Se ignoran los móviles de su resolución extrema.

—En la playa del Ferrol ha aparecido ahogado un niño de 11 años.

—La Sociedad Española de Higiene abre un concurso de premios para los autores de las cartillas higiénicas más prácticas.

A este fin anuncia el siguiente tema:

«Causas de la notable mortalidad ocurrida en Madrid y varias poblaciones de España durante los seis primeros meses del corriente año, especialmente en la primera infancia, y medios que deben adoptarse para lo sucesivo.»

Para este tema habrá un premio y un accésit al premio consistirá en un diploma de socio correspondiente, el autor no perteneciera ya á la Sociedad, y la suma de 250 pesetas; el accésit consistirá solo en el diploma indicado. El Jurado podrá conceder menciones honoríficas, sin limitación de número, á los trabajos que las merezcan.

—En Alcoy se han declarado en huelga los tejedores á mano y mecánicos en número de 1.600, y se teme que surja el paro en los demás oficios fabriles.

—Las autoridades estudian el arreglo del conficto.

—Han fallecido:

—En Lanjarón (Granada), D. Diego Flores y Flores; en Barcelona, D. Felipe Jacinto Salas y Lobet, D. José Torres Amigó, D. Francisco Ferrer y Casals y doña María Ferrer; en Jaén, D. Jerónimo Cobos de la Cal; en San Roque, doña Dolores Alcega de Muthos; en Oviedo, D. Florencio Menéndez Medios; en Palma de Mallorca, doña Josefa Gonzalez Rosillo; en Zaragoza, D. Evaristo Jimenez Sanchez; en Murcia, D. Santos Sanchez Vega; en Creixell (Cataluña), D. José Gené; en el colegio de Jesuitas de Camposancos (Galicia) el padre Gulló, y en Pamplona, D. Luis Azcoz Oroquieta.

—Ya se ha comenzado á armar la caseta de baños que regaló á S. M. la reina la diputación provincial de San Sebastian.

—Al pasar cerca de Selgua (Huesca) un tren de mercancías, incendió el fagino de mieses de un campo de D. José María Vizarra.

—En término de Moleda (Alava) fué capturado Heriberto Martínez Arguijo, el cual se fugó el día 21 de la cárcel de Laguardia.

—La señora doña Concepción Ahumada, princesa de Pignatelli de Aragón, ha demandado de conciliación, representando los derechos de su hija, al marqués de Monasterio y al conde de San Bernardo, como marido de doña Rosario Perez de Barradas, para que reconociendo el mejor derecho de aquella, consientan en que por el juzgado se declare que la misma tiene preferencia sobre ellos á suceder en los títulos y grandezas de duque de Terlanova y de Monteleón.

—En Les Moulins, cercanías de París, tuvo lugar en uno de los días de la semana anterior un tacher de Pigeons.

Asistió el presidente de la República Mr. Felix Faure y soltóronse 60.000 palomas mensajeras.

Noticias regionales

Ayer tarde un sugeto tiró una piedra al administrador de consumos de Cádiz, Sr. Prieto, causándole una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

El agresor apeló á la fuga, no habiendo sido capturado á pesar de las diligencias que practicaba anoche la policía.

—En una de las viñas del término de Jerez, atacada de filoxera, se ha empezado ayer el tratamiento de las cepas por medio del sulfuro de carbono.

—Un joven de Gibraltar, de nombre Casado, al ir á ver tarde á la vecina plaza hacia La Línea, y al llegar al registro el carabnero de turno se empeñó en que había de quitarse el calzado.

El joven se resistió á hacer tal cosa ante el público, y en vista de su proceder el carabnero lo llevó á la bodega, donde se lógico ocurrió alguna cosa que no podemos decir porque solo el herido lo presenciara; lo cierto es que el joven Casado cayó sobre una damajuana que allí había y con el brazo derecho la rompió hiririéndose tan gravemente que casi se desangró, siendo conducido á la casa de socorro, sin que hasta la mañana de ayer hubiera podido tomarse declaración por el juez.

—El vapor Mogador condujo ayer á Cádiz los naufragos del trasatlántico Ciudad de Santander, en número de 113.

Estos llegaron ayer mañana á Gibraltar á bordo del vapor italiano Duca Galliera, sin que en el viaje desde Montevideo les haya ocurrido incidente alguno.

El relato del naufragio, en la isla Lobos, ya es conocido y excusamos el publicarlo.

En Montevideo han quedado el capitán don Antonio García, el sobrecargo, el mayordomo y tres tripulantes para ultimar las formalidades del expediente de naufragio.

Desde las cuatro de la tarde velanse por el muelle numerosos grupos, familias en su mayoría de los tripulantes del Santander, produciéndose allí escenas conmovedoras, imposibles de relatar.

Al costado del Mogador, las embarcaciones que conducían las familias formaban una verdadera flotilla.

—En la bahía de Cádiz entraron ayer los vapores siguientes:

Españoles La Cartuja, Ibaizabal, Nuevo Valencia, correo Santo Domingo, Cabo Creuz, correo Africa, golietas inglesas Arthur y Francisca Paterzen, Fedora, balandra Alerta, land Isabella, Carmelita, Joven Manuel, Iachucho San Cayetano y balandra Ingeborg.

Salieron:

Vapor español trasatlántico Ernesto, vapor inglés Minerva, barca noruega Smity Petersen, goleta inglesa Challenge, fragata de guerra noruega Nordstjernen y vapor inglés London.

El conocido industrial y propietario de Velez Málaga D. Fernando Millet, ha sido hallado en la noche del miércoles casi moribundo en un precipicio inmediato al castillo de aquella ciudad.

Se ignora si el Sr. Millet ha sido víctima de un accidente casual, aunque hay indicios para creer que él mismo haya querido poner fin á sus días.

El Sr. Millet había dado antes de ahora muestras de enagenación mental á consecuencia de otro desgraciado accidente de que fué víctima un joven, hijo suyo.

—Ha sido nombrado médico director intarino del balneario de Puentealamo D. Antonio Zurita Rillo.

—Segun la prensa de Málaga existen en aquella capital bastantes casos de tifus; esto hará que tan hermosa población no se vea tan concurrida de bañistas como en otros años.

—El crimen del día en Málaga:

Serán próximamente las diez y media de la mañana de ayer cuando en la calle de Des Aceras, esquina á la calle Alta, se encontraron dos sugetos que marchaban en opuestas direcciones. Uno de ellos, el que iba para arriba, hizo ademanes de reñir con el otro, dándole al propio tiempo una bofetada y sacando seguidamente una faca le tiró un «vial» que le alcanzó en el muslo derecho. El agredido, ante tan bárbara acometida, trató andando para atrás de esquivar los golpes que le dirigían.

Al volverse para marcharse el acometido tuvo la desgracia de caer, en cuyo momento recibió una nueva herida en la espalda, de arriba abajo que le interesó el pulmón. El infortunado vació algunos momentos, y arrojando gran cantidad de sangre por la boca y fosas nasales, cayó al suelo en la puerta de una barbería que existe en la calle referida, en tanto el agresor, atravesando varias calles, era detenido en la de Cabello, por el cabo de vigilancia José Orozco Luque, que le ocupó el arma homicida. Consiste esta en una faca vulgar, con puño blanco y vaina de cuero. Tenía manchas de sangre coagulada.

Trasladado el herido á la casa de socorro de la calle de Mariblanca, falleció al minuto de entrar en ella.

Reconocido por los médicos de guardia, se le apreciaron: una herida en la región femoral derecha de tres centímetros de extensión, interesando la piel y tejido celular, de pronóstico leve, otra herida incisa, punzante, de dos centímetros de extensión, situada en el quinto espacio intercostal, posterior del lado derecho y penetrante en la cavidad torácica.

Dicha herida produjo una intensa hemorragia que determinó la muerte del lesionado.

Noticias locales

Para proceder al pago de una dote del patronato fundado por D. Diego Pelaez de Mérida, la Junta provincial de Beneficencia ha acordado se publique fin de que las interesadas que se consideren con preferente derecho á dicha Concepción Alvarez Altolaguirre, cuyo matrimonio se verificó en 18 de Febrero último y es la que resulta estar en turno para cobrar, produzcan las oportunas reclamaciones en las oficinas de la administración del ramo, y pueda en su vista acordarse el pago en favor de la que pruebe mejor derecho.

Ha marchado á Cádiz para embarcarse con rumbo á la Isla de Cuba, el teniente del regimiento de Soria D. Fernando Moreno Reinoso.

El Boletín Oficial publica la relación de los aspirantes á las 23 plazas de auxiliares de las escuelas públicas de niños dotadas con 625 pesetas y á la de Peñarol con 500. Y la de aspirantes á las 25 auxiliares de las escuelas de niñas con 625 pesetas, una de párvulos con igual dotación y tres de niñas con 500 pesetas, anunciadas á concurso el día 10 de Marzo. La Junta de Instrucción pública oirá las reclamaciones de los que se consideren agraciados.

Ayer estuvo en Cádiz el ingeniero Sr. Carbó reconociendo las calderas y casco del vapor San Telmo, propiedad del señor marqués de Méritos, destinado al servicio de los bañistas entre Sevilla y Sanlúcar.

Se encuentra en Sevilla el alcalde del pueblo de Pruna.

Ha sido informado favorablemente el expediente de propuesta de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de Ecija referente á 1895-96.

Hoy ha salido para Marchena el diputado provincial D. Agustín María Ternero.

Ha regresado á Huelva el Sr. D. Félix Vazquez.

Mañana, á la una de la tarde, se reunirán los señores abogados dados de alta en el ejercicio de la profesión, en el local de la Audiencia, para el examen del reparto de las cuotas del subsidio y juicio de agravios.

Han sido destinados á este cuerpo de ejército los oficiales segundos del cuerpo de administración militar D. Enrique Porras Pretos y don Rafael Delgado Rodríguez.

El farmacéutico segundo del cuerpo de Sanidad militar D. Ciro Benito y del Caño ha sido destinado al Hospital militar de esta plaza.

La función celebrada esta mañana en la parroquia de San Pedro resultó en extremo brillante, siendo concurridísimo el templo. El señor Boza y Ponsa ocupó la cátedra sagrada, ocupándose en todo el sermón de las glorias del primer Pontífice de la Iglesia cristiana. El exorno del templo se ha llevado á cabo este año precediendo el buen gusto y acierto que distinguen al celoso párroco del Sagrado señor D. Manuel Alvarez Franco, que con carácter de interino rige las parroquias de San Pedro y San Juan Bautista. Mañana se verificará en la primera de dichas iglesias procesión claustral con el Santísimo Sacramento. Asistirán á la misma todas las hermandades establecidas en aquel templo.

La agencia ejecutiva de Alcalá del Rio, saca á subasta el día 15 de Julio varias fincas por débito de la contribución territorial.

El Boletín Oficial publica la relación de las cantidades que esta delegación de Hacienda cree debe fijar á las minas en explotación en esta provincia por el 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera, cuyas sumas abonarán, si trascurrido el plazo fijado por el artículo 22 del reglamento del impuesto fecha 19 de Abril de 1889, no presentan las relaciones de productos ó negativas en su defecto.—Nombre de la mina, La Reunión; término donde radica, Villanueva del Rio; nombre del dueño ó su representante legal, compañía ferrocarril M. Z. A.; suma calculada por el 2 por 100 del producto, hulla, 6.300 pesetas.—Sillulos, Aznalcóllar, sociedad The Seville y compañía, pirta, 650.—Cuchichón, id., id., 250.—San Juan, Lebrija, sociedad Mical y compañía, alumina, 50.—San José núm. 1.136, id., idem, id., 40.—Ernestito, id., id., 20.—Nuestra Señora del Carmen, id., id., 10.—San Francisco, id., id., 10.—San José número 1.135, id., id., 20.—Santa Isabel, id., idem, id., 10.—Pepe, Guadalcanal, Augusto y Lacmet, hierro, 900.—San Miguel, Lebrija, sociedad Medel y compañía, alumina, 10.—Blanca, id., id., 10.—Santa Rita, id., id., 10.—Inesperada, id., id., 10.—Caridad, Aznalcóllar, compañía Gaditana, cobre, 160.—Total, 8.460.

El Boletín Oficial publica la relación de las cantidades que esta delegación de Hacienda cree debe fijar á las minas en explotación en esta provincia por el 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera, cuyas sumas abonarán, si trascurrido el plazo fijado por el artículo 22 del reglamento del impuesto fecha 19 de Abril de 1889, no presentan las relaciones de productos ó negativas en su defecto.—Nombre de la mina, La Reunión; término donde radica, Villanueva del Rio; nombre del dueño ó su representante legal, compañía ferrocarril M. Z. A.; suma calculada por el 2 por 100 del producto, hulla, 6.300 pesetas.—Sillulos, Aznalcóllar, sociedad The Seville y compañía, pirta, 650.—Cuchichón, id., id., 250.—San Juan, Lebrija, sociedad Mical y compañía, alumina, 50.—San José núm. 1.136, id., idem, id., 40.—Ernestito, id., id., 20.—Nuestra Señora del Carmen, id., id., 10.—San Francisco, id., id., 10.—San José número 1.135, id., id., 20.—Santa Isabel, id., idem, id., 10.—Pepe, Guadalcanal, Augusto y Lacmet, hierro, 900.—San Miguel, Lebrija, sociedad Medel y compañía, alumina, 10.—Blanca, id., id., 10.—Santa Rita, id., id., 10.—Inesperada, id., id., 10.—Caridad, Aznalcóllar, compañía Gaditana, cobre, 160.—Total, 8.460.

El Boletín Oficial publica la relación de las cantidades que esta delegación de Hacienda cree debe fijar á las minas en explotación en esta provincia por el 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera, cuyas sumas abonarán, si trascurrido el plazo fijado por el artículo 22 del reglamento del impuesto fecha 19 de Abril de 1889, no presentan las relaciones de productos ó negativas en su defecto.—Nombre de la mina, La Reunión; término donde radica, Villanueva del Rio; nombre del dueño ó su representante legal, compañía ferrocarril M. Z. A.; suma calculada por el 2 por 100 del producto, hulla, 6.300 pesetas.—Sillulos, Aznalcóllar, sociedad The Seville y compañía, pirta, 650.—Cuchichón, id., id., 250.—San Juan, Lebrija, sociedad Mical y compañía, alumina, 50.—San José núm. 1.136, id., idem, id., 40.—Ernestito, id., id., 20.—Nuestra Señora del Carmen, id., id., 10.—San Francisco, id., id., 10.—San José número 1.135, id., id., 20.—Santa Isabel, id., idem, id., 10.—Pepe, Guadalcanal, Augusto y Lacmet, hierro, 900.—San Miguel, Lebrija, sociedad Medel y compañía, alumina, 10.—Blanca, id., id., 10.—Santa Rita, id., id., 10.—Inesperada, id., id., 10.—Caridad, Aznalcóllar, compañía Gaditana, cobre, 160.—Total, 8.460.

El Boletín Oficial publica la relación de las cantidades que esta delegación de Hacienda cree debe fijar á las minas en explotación en esta provincia por el 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera, cuyas sumas abonarán, si trascurrido el plazo fijado por el artículo 22 del reglamento del impuesto fecha 19 de Abril de 1889, no presentan las relaciones de productos ó negativas en su defecto.—Nombre de la mina, La Reunión; término donde radica, Villanueva del Rio; nombre del dueño ó su representante legal, compañía ferrocarril M. Z. A.; suma calculada por el 2 por 100 del producto, hulla, 6.300 pesetas.—Sillulos, Aznalcóllar, sociedad The Seville y compañía, pirta, 650.—Cuchichón, id., id., 250.—San Juan, Lebrija, sociedad Mical y compañía, alumina, 50.—San José núm. 1.136, id., idem, id., 40.—Ernestito, id., id., 20.—Nuestra Señora del Carmen, id., id., 10.—San Francisco, id., id., 10.—San José número 1.135, id., id., 20.—Santa Isabel, id., idem, id., 10.—Pepe, Guadalcanal, Augusto y Lacmet, hierro, 900.—San Miguel, Lebrija, sociedad Medel y compañía, alumina, 10.—Blanca, id., id., 10.—Santa Rita, id., id., 10.—Inesperada, id., id., 10.—Caridad, Aznalcóllar, compañía Gaditana, cobre, 160.—Total, 8.460.

El Boletín Oficial publica la relación de las cantidades que esta delegación de Hacienda cree debe fijar á las minas en explotación en esta provincia por el 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera, cuyas sumas abonarán, si trascurrido el plazo fijado por el artículo 22 del reglamento del impuesto fecha 19 de Abril de 1889, no presentan las relaciones de productos ó negativas en su defecto.—Nombre de la mina, La Reunión; término donde radica, Villanueva del Rio; nombre del dueño ó su representante legal, compañía ferrocarril M. Z. A.; suma calculada por el 2 por 100 del producto, hulla, 6.300 pesetas.—Sillulos, Aznalcóllar, sociedad The Seville y compañía, pirta, 650.—Cuchichón, id., id., 250.—San Juan, Lebrija, sociedad Mical y compañía, alumina, 50.—San José núm. 1.136, id., idem, id., 40.—Ernestito, id., id., 20.—Nuestra Señora del Carmen, id., id., 10.—San Francisco, id., id., 10.—San José número 1.135, id., id., 20.—Santa Isabel, id., idem, id., 10.—Pepe, Guadalcanal, Augusto y Lacmet, hierro, 900.—San Miguel, Lebrija, sociedad Medel y compañía, alumina, 10.—Blanca, id., id., 10.—Santa Rita, id., id., 10.—Inesperada, id., id., 10.—Caridad, Aznalcóllar, compañía Gaditana, cobre, 160.—Total, 8.460.

El Boletín Oficial publica la relación de las cantidades que esta delegación de Hacienda cree debe fijar á las minas en explotación en esta provincia por el 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera, cuyas sumas abonarán, si trascurrido el plazo fijado por el artículo 22 del reglamento del impuesto fecha 19 de Abril de 1889, no presentan las relaciones de productos ó negativas en su defecto.—Nombre de la mina, La Reunión; término donde radica, Villanueva del Rio; nombre del dueño ó su representante legal, compañía ferrocarril M. Z. A.; suma calculada por el 2 por 100 del producto, hulla, 6.300 pesetas.—Sillulos, Aznalcóllar, sociedad The Seville y compañía, pirta, 650.—Cuchichón, id., id., 250.—San Juan, Lebrija, sociedad Mical y compañía, alumina, 50.—San José núm. 1.136, id., idem, id., 40.—Ernestito, id., id., 20.—Nuestra Señora del Carmen, id., id., 10.—San Francisco, id., id., 10.—San José número 1.135, id., id., 20.—Santa Isabel, id., idem, id., 10.—Pepe, Guadalcanal, Augusto y Lacmet, hierro, 900.—San Miguel, Lebrija, sociedad Medel y compañía, alumina, 10.—Blanca, id., id., 10.—Santa Rita, id., id., 10.—Inesperada, id., id., 10.—Caridad, Aznalcóllar, compañía Gaditana, cobre, 160.—Total, 8.460.

El Boletín Oficial publica la relación de las cantidades que esta delegación de Hacienda cree debe fijar á las minas en explotación en esta provincia por el 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera, cuyas sumas abonarán, si trascurrido el plazo fijado por el artículo 22 del reglamento del impuesto fecha 19 de Abril de 1889, no presentan las relaciones de productos ó negativas en su defecto.—Nombre de la mina, La Reunión; término donde radica, Villanueva del Rio; nombre del dueño ó su representante legal, compañía ferrocarril M. Z. A.; suma calculada por el 2 por 100 del producto, hulla, 6.300 pesetas.—Sillulos, Aznalcóllar, sociedad The Seville y compañía, pirta, 650.—Cuchichón, id., id., 250.—San Juan, Lebrija, sociedad Mical y compañía, alumina, 50.—San José núm. 1.136, id., idem, id., 40.—Ernestito, id., id., 20.—Nuestra Señora del Carmen, id., id., 10.—San Francisco, id., id., 10.—San José número 1.135, id., id., 20.—Santa Isabel, id., idem, id., 10.—Pepe, Guadalcanal, Augusto y Lacmet, hierro, 900.—San Miguel, Lebrija, sociedad Medel y compañía, alumina, 10.—Blanca, id., id., 10.—Santa Rita, id., id., 10.—Inesperada, id., id., 10.—Caridad, Aznalcóllar, compañía Gaditana, cobre, 160.—Total, 8.460.

El Boletín Oficial publica la relación de las cantidades que esta delegación de Hacienda cree debe fijar á las minas en explotación en esta provincia por el 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera, cuyas sumas abonarán, si trascurrido el plazo fijado por el artículo 22 del reglamento del impuesto fecha 19 de Abril de 1889, no presentan las relaciones de productos ó negativas en su defecto.—Nombre de la mina, La Reunión; término donde radica, Villanueva del Rio; nombre del dueño ó su representante legal, compañía ferrocarril M. Z. A.; suma calculada por el 2 por 100 del producto, hulla, 6.300 pesetas.—Sillulos, Aznalcóllar, sociedad The Seville y compañía, pirta, 650.—Cuchichón, id., id., 250.—San Juan, Lebrija, sociedad Mical y compañía, alumina, 50.—San José núm. 1.136, id., idem, id., 40.—Ernestito, id., id., 20.—Nuestra Señora del Carmen, id., id., 10.—San Francisco, id., id., 10.—San José número 1.135, id., id., 20.—Santa Isabel, id., idem, id., 10.—Pepe, Guadalcanal, Augusto y Lacmet, hierro, 900.—San Miguel, Lebrija, sociedad Medel y compañía, alumina, 10.—Blanca, id., id., 10.—Santa Rita, id., id., 10.—Inesperada, id., id., 10.—Caridad, Aznalcóllar, compañía Gaditana, cobre, 160.—Total, 8.460.

El Boletín Oficial publica la relación de las cantidades que esta delegación de Hacienda cree debe fijar á las minas en explotación en esta provincia por el 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera, cuyas sumas abonarán, si trascurrido el plazo fijado por el artículo 22 del reglamento del impuesto fecha 19 de Abril de 1889, no presentan las relaciones de productos ó negativas en su defecto.—Nombre de la mina, La Reunión; término donde radica, Villanueva del Rio; nombre del dueño ó su representante legal, compañía ferrocarril M. Z. A.; suma calculada por el 2 por 100 del producto, hulla, 6.300 pesetas.—Sillulos, Aznalcóllar, sociedad The Seville y compañía, pirta, 650.—Cuchichón, id., id., 250.—San Juan, Lebrija, sociedad Mical y compañía, alumina, 50.—San José núm. 1.136, id., idem, id., 40.—Ernestito, id., id., 20.—Nuestra Señora del Carmen, id., id., 10.—San Francisco, id., id., 10.—San José número 1.135, id., id., 20.—Santa Isabel, id., idem, id., 10.—Pepe, Guadalcanal, Augusto y Lacmet, hierro, 900.—San Miguel, Lebrija, sociedad Medel y compañía, alumina, 10.—Blanca, id., id., 10.—Santa Rita, id., id., 10.—Inesperada, id., id., 10.—Caridad, Aznalcóllar, compañía Gaditana, cobre, 160.—Total, 8.460.

El Boletín Oficial publica la relación de las cantidades que esta delegación de Hacienda cree debe fijar á las minas en explotación en esta provincia por el 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera, cuyas sumas abonarán, si trascurrido el plazo fijado por el artículo 22 del reglamento del impuesto fecha 19 de Abril de 1889, no presentan las relaciones de productos ó negativas en su defecto.—Nombre de la mina, La Reunión; término donde radica, Villanueva del Rio; nombre del dueño ó su representante legal, compañía ferrocarril M. Z. A.; suma calculada por el 2 por 100 del producto, hulla, 6.300 pesetas.—Sillulos, Aznalcóllar, sociedad The Seville y compañía, pirta, 650.—Cuchichón, id., id., 250.—San Juan, Lebrija, sociedad Mical y compañía, alumina, 50.—San José núm. 1.136, id., idem, id., 40.—Ernestito, id., id., 20.—Nuestra Señora del Carmen, id., id., 10.—San Francisco, id., id., 10.—San José número 1.135, id., id., 20.—Santa Isabel, id., idem, id., 10.—Pepe, Guadalcanal, Augusto y Lacmet, hierro, 900.—San Miguel, Lebrija, sociedad Medel y compañía, alumina, 10.—Blanca, id., id., 10.—Santa Rita, id., id., 10.—Inesperada, id., id., 10.—Caridad, Aznalcóllar, compañía Gaditana, cobre, 160.—Total, 8.460.

El Boletín Oficial publica la relación de las cantidades que esta delegación de Hacienda cree debe fijar á las minas en explotación en esta provincia por el 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera, cuyas sumas abonarán, si trascurrido el plazo fijado por el artículo 22 del reglamento del impuesto fecha 19 de Abril de 1889, no presentan las relaciones de productos ó negativas en su defecto.—Nombre de la mina, La Reunión; término donde radica, Villanueva del Rio; nombre del dueño ó su representante legal, compañía ferrocarril M. Z. A.; suma calculada por el 2 por 100 del producto, hulla, 6.300 pesetas.—Sillulos, Aznalcóllar, sociedad The Seville y compañía, pirta, 650.—Cuchichón, id., id., 250.—San Juan, Lebrija, sociedad Mical y compañía, alumina, 50.—San José núm. 1.136, id., idem, id., 40.—Ernestito, id., id., 20.—Nuestra Señora del Carmen, id., id., 10.—San Francisco, id., id., 10.—San José número 1.135, id., id., 20.—Santa Isabel, id., idem, id., 10.—Pepe, Guadalcanal, Augusto y Lacmet, hierro, 900.—San Miguel, Lebrija, sociedad Medel y compañía, alumina, 10.—Blanca, id., id., 10.—Santa Rita, id., id., 10.—Inesperada, id., id., 10.—Caridad, Aznalcóllar, compañía Gaditana, cobre, 160.—Total, 8.460.

El Boletín Oficial publica la relación de las cantidades que esta delegación de Hacienda cree debe fijar á las minas en explotación en esta provincia por el 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera, cuyas sumas abonarán, si trascurrido el plazo fijado por el artículo 22 del reglamento del impuesto fecha 19 de Abril de 1889, no presentan las relaciones de productos ó negativas en su defecto.—Nombre de la mina, La Reunión; término donde radica, Villanueva del Rio; nombre del dueño ó su representante legal, compañía ferrocarril M. Z. A.; suma calculada por el 2 por 100 del producto, hulla, 6.300 pesetas.—Sillulos, Aznalcóllar, sociedad The Seville y compañía, pirta, 650.—Cuchichón, id., id., 250.—San Juan, Lebrija, sociedad Mical y compañía, alumina, 50.—San José núm. 1.136, id., idem, id., 40.—Ernestito, id., id., 20.—Nuestra Señora del Carmen, id., id., 10.—San Francisco, id., id., 10.—San José número 1.135, id., id., 20.—Santa Isabel, id., idem, id., 10.—Pepe, Guadalcanal, Augusto y Lacmet, hierro, 900.—San Miguel, Lebrija, sociedad Medel y compañía, alumina, 10.—Blanca, id., id., 10.—Santa Rita, id., id., 10.—Inesperada, id., id., 10.—Caridad, Aznalcóllar, compañía Gaditana, cobre, 160.—Total, 8.460.

El Boletín Oficial publica la relación de las cantidades que esta delegación de Hacienda cree debe fijar á las minas en explotación en esta provincia por el 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera, cuyas sumas abonarán, si trascurrido el plazo fijado por el artículo 22 del reglamento del impuesto fecha 19 de Abril de 1889, no presentan las relaciones de productos ó negativas en su defecto.—Nombre de la mina, La Reunión; término donde radica, Villanueva del Rio; nombre del dueño ó su representante legal, compañía ferrocarril M. Z. A.; suma calculada por el 2 por 100 del producto, hulla, 6.300 pesetas.—Sillulos, Aznalcóllar, sociedad The Seville y compañía, pirta, 650.—Cuchichón, id., id., 250.—San Juan, Lebrija, sociedad Mical y compañía, alumina, 50.—San José núm. 1.136, id., idem, id., 40.—Ernestito, id., id., 20.—Nuestra Señora del Carmen, id., id., 10.—San Francisco, id., id., 10.—San José número 1.135, id., id., 20.—Santa Isabel, id., idem, id., 10.—Pepe, Guadalcanal, Augusto y Lacmet, hierro, 900.—San Miguel, Lebrija, sociedad Medel y compañía, alumina, 10.—Blanca, id., id., 10.—Santa Rita, id., id., 10.—Inesperada, id., id., 10.—Caridad, Aznalcóllar, compañía Gaditana, cobre, 160.—Total, 8.460.

El Boletín Oficial publica la relación de las cantidades que esta delegación de Hacienda cree debe fijar á las minas en explotación en esta provincia por el 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera, cuyas sumas abonarán, si trascurrido el plazo fijado por el artículo 22 del reglamento del impuesto fecha 19 de Abril de 1889, no presentan las relaciones de productos ó negativas en su defecto.—Nombre de la mina, La Reunión; término donde radica, Villanueva del Rio; nombre del dueño ó su representante legal, compañía ferrocarril M. Z. A.; suma calculada por el 2 por 100 del producto, hulla, 6.300 pesetas.—Sillulos, Aznalcóllar, sociedad The Seville y compañía, pirta, 650.—Cuchichón, id., id., 250.—San Juan, Lebrija, sociedad Mical y compañía, alumina, 50.—San José núm. 1.136, id., idem, id., 40.—Ernestito, id., id., 20.—Nuestra Señora del Carmen, id., id., 10.—San Francisco, id., id., 10.—San José número 1.135, id., id., 20.—Santa Isabel, id., idem, id., 10.—Pepe, Guadalcanal, Augusto y Lacmet, hierro, 900.—San Miguel, Lebrija, sociedad Medel y compañía, alumina, 10.—Blanca, id., id., 10.—Santa Rita, id., id., 10.—Inesperada, id., id., 10.—Caridad, Aznalcóllar, compañía Gaditana, cobre, 160.—Total, 8.460.

El Boletín Oficial publica la relación de las cantidades que esta delegación de Hacienda cree debe fijar á las minas en explotación en esta provincia por el 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera, cuyas sumas abonarán, si trascurrido el plazo fijado por el artículo 22 del reglamento del impuesto fecha 19 de Abril de 1889, no presentan las relaciones de productos ó negativas en su defecto.—Nombre de la mina, La Reunión; término donde radica, Villanueva del Rio; nombre del dueño ó su representante legal, compañía ferrocarril M. Z. A.; suma calculada por el 2 por 100 del producto, hulla, 6.300 pesetas.—Sillulos, Aznalcóllar, sociedad The Seville y compañía, pirta, 650.—Cuchichón, id., id., 250.—San Juan, Lebrija, sociedad Mical y compañía, alumina, 50.—San José núm. 1.136, id., idem, id., 40.—Ernestito, id., id., 20.—Nuestra Señora del Carmen, id., id., 10.—San Francisco, id., id., 10.—San José número 1.135, id., id., 20.—Santa Isabel, id., idem, id., 10.—Pepe, Guadalcanal, Augusto y Lacmet, hierro, 900.—San Miguel, Lebrija, sociedad Medel y compañía, alumina, 10.—Blanca, id., id., 10.—Santa Rita, id., id., 10.—Inesperada, id., id., 10.—Caridad, Aznalcóllar, compañía Gaditana, cobre, 160.—Total, 8.460.

La fuente situada en la Alcantarilla de las Mudejas no da agua desde hace varios días, causando perjuicios al público.

El depósito de agua situado en la plaza de Ponce de León se encuentra en un estado lamentable de abandono.

En la casa núm. 15 de la calle Valle existe una mujer enagenada y sin recursos de ninguna clase. Los hijos de esta desgraciada no pueden subvenir á las necesidades más perentorias.

Los accionistas y representantes que han intervenido en el concierto ultimado entre las compañías navieras «Ibarru», «Compañía sevillana» y «Español y compañía», son los Sres. Boreas, Camino (D. Hilario), D. José Velasco y Angulo y Abarrre, por parte de la última, por la Compañía sevillana los Sres. Montes Sierra y Miara, y por la primera el señor conde de Ibarra y su hermano D. Ramón.

Segun noticias de nuestro corresponsal en Enjalace, la cosecha de cereales deja mucho que desear en aquel término. La granazón de la cebada ha sido muy mala.

Corresponde desempeñar el servicio extraordinario de plaza en el próximo mes de Julio á los profesores veterinarios y herradores que se expresan á continuación: Efectivo veterinario segundo de Alfonso XII D. Alfredo García, que vive Santa María la Blanca, núm. 18. Suplente el id. del primero montado de artillería D. José Molina, que vive Santa María la Blanca, núm. 60. Efectivo herrador del primero montado Antonio Fernandez. Suplente el idem id. de Alfonso XII Juan Durán.

En las oposiciones á premios verificadas en el Instituto lo han obtenido los Sres. D. Rafael Cansino y Asens, en segundo de Latin y Castellano, y D. Sebastian Bahí Castillejo en el primero.

porcionado durante la marcha por los empleados de la compañía...

Actores españoles contemporáneos

Antonio Vico

Decir que es el primero entre los actores contemporáneos, que sus procedimientos...

Vico nació actor, como se hace hermoso ó feo, rubio ó moreno, y en él concurren todas las cualidades...

Su figura, hermosa y distinguida, sus facciones correctas y expresivas, su voz dulce y pastosa, su corazón de una ternura infinita...

Si yo intentase enumerar aquí sus mayores éxitos, analizar sus mejores cualidades...

Pero hay personalidades que ellas mismas hacen correr la pluma; hay nombres que llenan las cuartillas...

Con escribir Colón, ya se ha escrito casi la historia del Nuevo Mundo; con el nombre de Edison, se ahorra el trabajo de exponer teorías de electricidad...

Ha dicho un compañero mío en estas tareas de la crítica, que si Antonio Vico fuese a un teatro donde no le conocieran ni por referencia...

Yo añadiré, que después de verlo y escucharle, ese público se corregiría diciendo: he ahí al único primer actor...

De estos naufragos salvados por Vico hay muchos en nuestro Parnaso; pero no falta quien le acuse de haberle dejado con el agua al cuello...

Antonio Vico es el sol; sol que no está ya en el zénit, pero no hay que olvidar que hasta marchando al ocaso, tiene el astro rayos de oro...

la siza, —es un gigante que pisa la tierra, pero que toza el cielo con la frente...

Entre los muchos estrenos que le sirvieron para afianzar su reputación, recuerdo tres, memorables por las circunstancias que en ellos concurren...

De Antonio Vico se cuentan anécdotas curiosísimas: en Zamora, donde estando delicado tenía que trabajar con una temperatura bajo 0...

Antonio Vico es un causeur ingeniosísimo; oyéndole hablar no se cansa uno nunca; el actor cómico se ve siempre en su cuarto; el dramático en su casa...

Antonio Vico es andaluz y ha hecho proverbial la gracia que a éstos se atribuye, pocos ingenios tan agudos y chispeantes como el suyo...

No debe su nombre más que a su mérito—genio—puede llamarse sin temor de exagerar. Aunque Antonio Vico llamó maestros a Roma y a Valero, no es discípulo de ningún actor...

Es un actor naturalista y efectista al mismo tiempo; fenómeno que solo se explica con el delante; actor que no se ajusta a pauta, ni escuela alguna...

Vico. Modales, gestos, frases, modulaciones dignas de Roma: gritos, arranques, detalles, actitudes propias de Valero, se notan en la labor de Antonio Vico...

Es el gran improvisador de nuestra escena. Pero sus improvisaciones valen más que otras interpretaciones muy estudiadas. Esta improvisación no se refiere a los caracteres...

Por eso cuando llega el momento de la inspiración, el público se rinde y el actor se salva, flotando sobre la tabla del genio dramático...

Después de un largo debate sobre los presupuestos, abusos de ayuntamientos y expropiación de terrenos de Madrid, se reúnen las secciones...

Un asilo Madrid 28, 10 n. (Retrasado.) Se ha inaugurado el Asilo de Santa Cristina en la Moncloa.

vividlos reflejos y que solo a distancia puede mirarse de frente. Esto sucede a muchos con Vico, porque de acercarse, corren peligro de quedar ciegos.

MODESTO DE FENTUZE.

Saldanha da Gama

Segun digimos por telégrafo, el jefe de la insurrección de Rio Grande, en el Brasil...

El almirante Saldanha da Gama era uno de los marinos que mayor prestigio gozaban en el Brasil. Siendo oficial se distinguió en varias ocasiones durante la campaña del Brasil...

Inteligencia privilegiada, al mismo tiempo que desempeñaba algunas comisiones, Saldanha da Gama se dedicó a estudiar los progresos del arte naval...

Cuando hace dos años el almirante Custodio de Mello provocó una insurrección de la marina brasileña contra el presidente general Floriano Peixoto...

El fué quien mandó durante los últimos meses la escuadra estacionada en la bahía de Rio Janeiro y el quien por falta de víveres y municiones tuvo que abandonar la lucha...

Existiendo contradicción entre el 51 y el 54 el Sr. Romero Giron retira el 51. Los Sres. Luque y Rivera combaten el 54...

Apruébense los artículos siguientes hasta el 58. El Sr. Linares Rivas pide la rebaja para el petróleo...

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Cargos Madrid 28, 9 n. (Retrasado.) Se insistió en que el Sr. Concha Castañeda iría a la Tabacalera...

Congreso (LA SESIÓN DE AYER) Madrid 28, 9 n. (Retrasado.) El Sr. Sol y Ortega pidió que se indulgiera a los que cometieron faltas en la prensa...

Censuras Madrid 29, 9-45 m. La prensa censura los nuevos escándalos del ayuntamiento de Madrid denunciados ayer en el Congreso...

Comentarios Madrid 29, 10 m. Coméntase una carta de la Habana lamentando la falta de unión entre los españoles residentes en Cuba...

Asistieron al acto S. M. la reina, la infanta Isabel, los arzobispos de Zaragoza, Tarragona y Granada...

En honor de Bilbao

Madrid 29, 1 madrugada. El rico propietario D. Félix Urcola dió en su domicilio un banquete en honor del ilustre pintor sevillano Gonzalo Bilbao...

Senado (LA SESIÓN DE AYER) Madrid 29, 7 m. Ocupanse los senadores de los presupuestos y sin discusión se aprueba hasta el artículo 30...

Apruébase hasta el artículo 48 y se suspende la sesión hasta las siete y media, reanudándose a las diez.

El Sr. Roinosa retira la enmienda. Apruébanse los artículos 49 y 50. El Sr. Marceñá presenta una enmienda al artículo 51...

Existiendo contradicción entre el 51 y el 54 el Sr. Romero Giron retira el 51. Los Sres. Luque y Rivera combaten el 54...

Apruébense los artículos siguientes hasta el 58. El Sr. Linares Rivas pide la rebaja para el petróleo...

El Sr. Martínez Aguerreta apoya otro artículo adicional acerca del recargo arancelado a los carbones...

Madrid 29, 8 m. Un telegrama de Cuba no acusa novedad. Dedúcese que la petición de médicos hecha por el general Martínez Campos obedece a su deseo de organizar la brigada sanitaria...

Madrid 29, 9-45 m. La prensa censura los nuevos escándalos del ayuntamiento de Madrid denunciados ayer en el Congreso...

Madrid 29, 10 m. Coméntase una carta de la Habana lamentando la falta de unión entre los españoles residentes en Cuba...

en los centros, verdadero campo de batalla en que se destruyeron los españoles.

Fiestas en Burgos

Madrid 29, 10-20 m. Las fiestas que en Burgos se celebran el día de San Pedro están concurridísimas...

A la mar Cádiz 29, 11 m. A las cuatro de la mañana zarpó de este puerto el Baldomero Iglesias...

Seguidamente embarcaron en el vapor Trocadero y dos balandras que los llevó al Santo Domingo.

La música del regimiento de Pavia tocó en el muelle y el general Fernández de Rodas revisó las fuerzas arengando a la oficialidad.

La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

Madrid 29, 5 t. (Urgente.) La Cámara está desanimada. El Sr. Díaz Canga pide que se efectúe el cargo de moneda en Puerto Rico.

LOTERIA NACIONAL

Table with columns for Nums., Pesetas, Poblaciones, Unid., and a grid of numbers for various prize categories.

Las 2 aproximaciones de 1.500 pesetas para los números anterior y posterior al premio primero, han correspondido al 24473 y 24475. Las de 1100 para el segundo, al 19329 y 19327. Las de 850 para el tercero, al 3737 y 3739. 99 id. id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del primero desde el 24401 al 24500.

Amores ruidosos

En un periódico encontramos el siguiente relato que no deja de revestir interés. Dice así:
«Después que no tienen otra cosa que hacer los príncipes alemanes no cesan de alimentar la crónica escandalosa, para regocijo de propios y extraños.
En la última aventura ha hecho los honores el príncipe Alejandro de Prusia, tío del emperador.
Tierna S. A. la friolera de 65 años, lo cual no le impidió que un indiscreto periodista de Munich afirmase que el príncipe enamorado de una joven y nada pacata actriz, se ha casado secretamente con ella.
«Pero S. A. es lo que llaman los franceses ben prince, es decir, buena persona—añadía el periodista.—No quiere quitar a la novia el placer de contemplar todas las noches en escena los encantos de su esposa morganática Liana de Lassen, y la permite que siga representando, sin perjuicio de reunirse con él en Ostende para pasar juntos los veranos en aquella encantadora playa.»
La tal Liana tiene una historia que no se distingue por lo edificante. Su mamá se divorció de su papá y acto continuo se casó con un teniente de la guardia. La niña se crió en libertad completa, y a los 16 años recorría los balnearios sin más compañía que la de una doncella nada severa. En uno de estos establecimientos conoció al barón de Seckendorff, capitán del ejército, el cual, prendado de la muchacha se casó a las pocas semanas con ella. En cuanto recibieron la bendición nupcial, los novios acomodados por la mamá de Liana, tomaron el tren para Lucerna, donde pensaban pasar la luna de miel.

«Pero la tal luna no llegó ni a nacer. Aquella misma noche, los huéspedes del hotel donde tomaron alojamiento los recién casados se despertaron sobresaltados oyendo una gritería española de mujeres; era que el barón estaba propinando una paliza monumental a su novia y a su suegra. ¿Por qué? No profundicemos. Ello es que poco después los tribunales dictaban sentencia de divorcio en favor del marido.
Liana se metió a actriz y se tiñó el pelo de rubio, lo cual pasaba todavía por una gran excentricidad en la pacífica ciudad de Munich, y concentró en ella la atención de los conquistadores.
La noticia de su boda secreta con el príncipe Alejandro fué un gran reclamo para la actriz. No llegaba a Munich forastero a quien no recomendaran que fuese al teatro aquella misma noche para admirar la sorprendente belleza de la esposa morganática del tío del emperador.
En cambio en la corte de Berlín la noticia cayó como una bomba. Dióse orden de procesar al periodista; pero de Munich contestaron que el único que podía hacerlo era el príncipe Alejandro, según la ley bávara y el príncipe tuvo a bien dejar al periodista tranquilo, recordando que los procesos de prensa se ven ante el Jurado y en juicio oral y público en Baviera. Un periódico de Berlín ha cometido la imprudencia de publicar otro relato del matrimonio secreto: en el acto el gobierno ha mandado procesarle, porque en Prusia estas causas se ven a puerta cerrada. El periódico ha probado que el relato era obra de su corresponsal en Munich, el gobierno ha tenido que seguir adelante procesando al corresponsal; la vista se ha verificado hace pocos días y el Jurado... ha absuelto al periodista.

Un niño extraordinario

De vez en cuando suelen presentarse en la vida rarísimas precocidades. Mozart tocaba el piano a los siete años con un gran maestro; Huberman, a la misma edad era un violinista consumado; pero el caso ocurrido en Berlín es aún más raro que el de aquéllos.
Se trata, según *El Secolo*, de Milan, de un niño de tres años llamado Otto Pöhler, que desde los quince meses de edad leía de corrido, sin que nadie le hubiera enseñado el alfabeto.
Cierta día el *berlín* cogió un periódico de encima de una mesa y se arrojó leyendo el título y los anuncios. Casi es de suponer que su precocidad extraordinaria le enseñaba a no mezclarse en la parte política.
La mamá, aterrizada, le puso delante un libro, y el niño leyó de corrido, sin *slabear* ni deletrear.
Por fin la familia llevó al rapaz al sabio Virchow, el cual dijo que la conformación del cráneo de la criaturita era absolutamente normal.
El niño ha recorrido todas las redacciones de los periódicos de Berlín, dando maravillosas pruebas de sus fenomenales aptitudes.
Es más, también sabe Geografía.
Un redactor escribió en la cartilla: «Roma está sobre el Pó», y el muchacho exclamó: «No, señor, está sobre el Tiber!»
Volvió a escribir el periodista: «Londres está sobre el Volga.» El chico le gritó incoherente: «¡Sobre el Támesis! ¡sobre el Támesis!»
Y, cosa rara, no quiere leer su nombre. Cuando se lo presentan cierra los ojos y grita: «¡No quiero leerlo!» Y tampoco quiere ver su retrato; le aparta con un gesto de profunda e invencible repugnancia.

Avisos oficiales

Orden de la plaza de 29 de Junio de 1895
La revista de comisario del próximo mes de Julio, la pasarán los señores J. C. y oficiales en situación de reemplazo, caballeros cruces, y transeúntes, el día 1.º de dicho mes, a las nueve y diez de la mañana, ante el comisario de Guerra D. Diego Candou Sanduete, en la secretaría del Gobierno militar, de esta plaza, en cuya dependencia se harán presentarse en los días de hoy y mañana los justificantes de revista para su revisión, y anotación.
Servicio para el 30
Jefe de día, el coronel de Alfonso XII D. Enrique Trachuelo.
Hospital y provisiones, el capitán de artillería don Mariano de Leyva.
Parada: los cuerpos de la guarnición, 2.º turno.
De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Boletín comercial

Table with market prices for cereals in Seville. Columns include item names like 'Cebada del País', 'Garbanos gordos', 'Id. regulares', etc., and their corresponding prices.

Sección amena

Section titled 'Sección amena' featuring a large illustration of a man and a woman, and a cryptic puzzle titled 'El beber y tragar hasta reventar.' Below the illustration is the solution: 'Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.'

SECCION DE ANUNCIOS

Advertisement for ZARZAPARRILLA del Dr. AYER. Text: 'PURIFICA LA SANGRE, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.' Includes a circular logo for 'EXPOSICION COLOMBIANA' and 'PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.'

Compañías de seguros sobre la vida

Los balances de 1894
Gresham

Nada más fácil, y también nada más difícil que un estudio de balance. Sin embargo, balances hay, y el que hoy vamos a examinar es uno de ellos, en los cuales simplifícase todo trabajo por la claridad de los datos consignados, y se limita a más concienzudo estudio a una no interrumpida serie de justificados elogios, bastando para el más acabado concepto el simple enunciado de partidas y la comparativa exposición de las cuentas principales. A eso únicamente quedará reducida hoy nuestra tarea, bien convencidos de que ello ha de ser bastante para el más completo juicio de la Compañía inglesa, cuyas cuentas de 1894 ha de ser ahora objeto de estudio que de las mismas nos proponemos.

Table showing financial data for Gresham, including 'Activo' and 'Pasivo' sections with various sub-items and their values in pesetas.

Advertisement for Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp. SOCIEDAD EN COMANDITA—CADIZ. Text: 'Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895'.

Advertisement for SAN LORENZO GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES. Text: 'OFICINA, PALMAS 85.—COCHERAS Y TALLERES, PALOMAS 6. Teléfono 191'.

Advertisement for BARRA Y COMPANIA SEVILLA. Text: 'LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS'.

Advertisement for EL FENIX COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS. Text: 'CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA'.

Advertisement for ALMORRANAS GRIETAS EN EL AÑO. Text: 'Enfermedades del AÑO de RECOCCIÓN, alivio inmediato y curación con la POMADA ROYER perfeccionada por el D. DUPUY'.

Advertisement for Biblioteca publicada por 'El Noticiero Sevillano'. List of books and their prices in pesetas.

Sección de anuncios containing various notices and advertisements, including 'PAGA NUEVA YORK—El tipo PENINSULAR' and 'DEHESA'.

Advertisement for '¡AHÍ QUEDA ESO!' featuring a drawing of a man and text: 'se titula un gran dibujo de Huertas que publica BLANCO Y NEGRO'.

Advertisement for 'Papel para envolver' and other notices, including 'Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación'.